

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **165**

Fecha: 14 DE OCTUBRE DE2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 1996 21261	Ordinario	ESTELA LAISECA DE CHUQUIN	MARIA TERESA BADILLO ROJAS	Auto resuelve Solicitud Atendiendo la documental allegada por los Juzgados 5º y 27 Civil del Circuito de esta urbe, encuentra el despacho que no resulta procedente acceder a lo solicitado por los terceros opositores señores FERNANDO y WILLIAM CHUQUIN BADILLO por sustracción de materia. Se observa.	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2019 00098	Acción de Grupo	SILVANA ESCOBAR LOZANO	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	Auto ordena correr traslado Sin necesidad de mayor argumentacion, le asiste razón, por secretaria de las excepciones de mérito corra traslado del 370 CGP. surtido ingreso.	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2019 00641	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	CARLOS HUMBERTO VASQUEZ HOYOS	LISANDRO BECERRA MORA	Auto ordena correr traslado Auto ordena correr traslado de nulidad por tres días conforme lo dispone el Inc. 3º del art. 129 Ib.	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2019 00641	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	CARLOS HUMBERTO VASQUEZ HOYOS	LISANDRO BECERRA MORA	Auto reconoce personería Reconoce personeria al abogado del demandado.	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2020 00470	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE OTONIEL CORREA FRANCO	LUIS EMILIO PAREDES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Abre a pruebas, Acorde con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 372 del C.G.P. se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 3 del mes de marzo del año 2023, para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00424	Ejecutivo Singular	HL INFRAESTRUCTURAS S.A.S.	CONSORCIO EXPANSION PTAR SALITRE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00430	Ordinario	WILLIAM MARTINEZ CASTAÑEDA Y OTROS	GLORIA MARTINEZ CASTAÑEDA.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda.	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00432	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SERCALL CENTER SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, reconoce personeria, oficiar	13/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00434	Especial De Pertenencia	JOSE JAIME PORRAS PIÑEROS	ANA CELMIRA PIÑEROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	13/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00437	Verbal	JORGE ANDRES NARVAEZ VASQUEZ	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	13/10/2022	1
52001 31 03 004 2020 00008	Ejecutivo Singular	ANA VICTORIA DELGADO SALAZAR	JORGE ALBERTO MORÁN MONTEZUMA	Auto ordena oficiar En atención a que son los Juzgados 27 a 30 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple creados mediante el Acuerdo PCSJA17-10832 del 30 de octubre de 2017 y prorrogados por el Acuerdo PCSJA19-11336 del 15 de julio de 2019 del Consejo Superior de la Judicatura, a quienes se ha asignado la facultad de atender los despachos comisorios en esta ciudad, se DISPONE: Remitir por secretaría estas diligencias a la Oficina de Reparto para que efectúe su distribución entre alguno de esos despachos, para lo de su cargo. OFICIESE.	13/10/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE OCTUBRE DE2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVERDRA HOLGUIN
SECRETARIO